



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



Handwritten signature

La sesión dio inicio a las 10:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. **Informe** de Actividades del **DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ.**
2. **Aprobación** del **Acta** de la **Sesión Ordinaria** del **13 de septiembre de 2017.**
3. **Informe** de las **Comisiones** del Consejo Técnico:
Asuntos Estudiantiles
Asuntos del Personal Académico
Reglamentos
4. **Solicitud** de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o** **permiso** de los siguientes profesores:
 - **Mercedes Esmirna Ríos Bustos**
 - **Arturo E. Cano Flores**
5. **Recurso de revisión** en los **concursos de oposición** para **ingreso o** **abierto** que solicitan los profesores **Julio César Alcántara Montiel y José Ponce Coria.**
6. La **I.Q. Dominga Ortiz Bautista**, Presidenta del Comité Académico de la **Carrera de Ingeniería Química**, **presenta** el **Plan de Trabajo 2017** del **Dr. Fausto Calderas García**, **aprobado por el CAC** para ratificación del H. Consejo Técnico.
7. El **Dr. Fernando R. Castañeda Sabido**, Coordinador del **Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales**, **informa** que en sesión plenaria extraordinaria se **tuvo conocimiento** de las **designaciones** de la **Dra. Blanca Estela Barcelata Eguiarte** y del **Dr. José Marcos Bustos Aguayo**, como integrantes de la Comisión Evaluadora del PRIDE para un segundo período de dos años.
8. **Dictamen** emitido por la **Comisión Especial PRIDE** del Consejo Académico del **Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, relativo al **Dr. José Luis Gómez Márquez.**
9. La **Mtra. Lidia Beltrán Ruiz**, profesora en la **Carrera de Psicología**, **solicita** la **disminución de 7.0 horas** de las 18.0 que tiene asignadas frente a grupo,

N.6.P.L.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo.

10. Asuntos Generales.

- I. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ**, y como Secretario el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD**.

II. Con la asistencia de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Ayala Gómez Mario Manuel, Mtro.
Crespo Knopfler Silvia, Dra.
De Jesús Herrera María Isabel, Mtra.
Espinosa Organista David Nahum, Dr.
Flores Cabrera Yolanda, Mtra.
García González Amparo, Mtra.
Gatica Ramírez Vicente, Lic.
González Moreno José Oscar, QFB.
González Schaff Angélica Elaine, Biól.
Gutiérrez Garcés Armando Luis, M.E.
Lozano Calderón Ramón, Mtro.
Miranda Gallardo Alberto, Dr.
Monroy Moreno Juana, Dra.
Tapia Pastrana Luis Fernando, Mtro.
Zamora Plata José Antonio, I.Q.
Alumno Olvera Rodríguez Rubén Isaac
Alumno Pérez Lara Miguel Genaro

III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. **Informe de actividades del DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ:**

Agradeció la comprensión del Consejo Técnico por los cambios efectuados respecto a la programación de la sesión que originalmente se llevaría a cabo en Campus III Tlaxcala. Tentativamente la próxima sesión ordinaria del mes de noviembre se celebrará en ese Campus.

- Informó que, con respecto al Proyecto de Creación del Programa de **Especialización en Estomatología en Maloclusiones**, el día de hoy se



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



presentará a la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario para que, posteriormente se someta a consideración del Pleno para su aprobación definitiva en la próxima sesión del mes de diciembre.

- N.6.P.L.
- Con respecto a la situación originada el pasado viernes por la molestia de algunos alumnos por sacar a los perros que se encuentran en la Facultad, comentó que esta problemática, que no se ha resuelto del todo desde hace mucho tiempo, se atendió ajustándose a la ley de protección animal, por lo que no existe ningún maltrato hacia los perros que ingresan a la Facultad. El objetivo primordial es brindar una seguridad a la comunidad, ya que en su mayoría son perros callejeros que no tienen ningún tipo de cuidado en cuanto a vacunas y/o higiene se refiere. Ante esta situación el Dr. Vicente Hernández, Secretario General, sostuvo una reunión con algunos de los alumnos y profesores inconformes y se llegó al acuerdo de establecer protocolos para atender esta problemática, y que a través de campañas la comunidad zaragozana desarrolle un programa mediante el cual se establezca de manera correcta y dentro del marco de la protección animal, el manejo de los perros que entran a la Facultad, para que después sean llevados al lugar adecuado ya que no es factible tener a estos animales dentro de la entidad académica.
- Con respecto al Programa de Brigadas, informó que se continúa trabajando en dicho proyecto. Estamos en un momento de transición en el que es necesario realizar un reajuste de estos programas ya que puede ser que en algunas comunidades ya no sea tan necesario. El centro de acopio va a seguir operando de acuerdo a las necesidades específicas de las comunidades en donde se seguirá trabajando, y será en aquellas en donde se manifieste un interés y necesidad que justifique dar continuidad a mediano y largo plazo. Con este reajuste se identificará cuáles son esas comunidades en donde vamos a continuar brindando el apoyo durante el tiempo que se estableció que es de aproximadamente seis meses. Se implementarán estrategias acorde a las necesidades de las comunidades específicas como son el caso de San Gregorio donde se ha mantenido el apoyo, y otros lugares del área de Xochimilco y Morelos.

Acuerdo No. 17/10-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado del Informe.

2.

Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 13 de septiembre de 2017.

Acuerdo No. 17/10-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma el acta correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



Handwritten signature

3. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

➤ Asuntos Estudiantiles:

La **alumna Alguera González Ariadna Monserrat**, con No. de Cuenta 31400301-6 de la **Carrera de Ingeniería Química**, **solicita cambiar** la solicitud de **Baja Temporal de un año a seis meses**, por así convenir a sus intereses.

Acuerdo No. 17/10-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba modificar el período de la baja temporal solicitada por la alumna Alguera-González, ratificando la baja temporal únicamente por el semestre 2018-1 (del 7 de agosto de 2017 al 8 de diciembre de 2017).

Asimismo, la Comisión **informa** que **recibió y revisó 12 solicitudes** de **Baja Temporal**, de las cuales recomienda su aprobación:

Carrera: Cirujano Dentista

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	Cárdenas Hernández Diego	313147333	Un año	2018-0
2	Castelán Santana Yoali	313217757	Un año	2018-0
3	De la Cruz Martínez Charly	418116799	Un año	2018-0
4	Fortunat Pazarán Alondra	313057542	Un año	2018-0
5	Luna Maya Dulce Jocelyn	315135655	Un año	2018-0
6	Rodríguez Bernal Cecilia Edith	311111831	Un año	2018-0
7	Silva López Roxana	315154269	Un año	2018-0
8	Torres González María Goreti	416115394	Un año	2018-0
9	Zavala Castro Mayte	312130620	Un año	2018-0

Carrera: Enfermería

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	Casiano Medina Andrea Samanta	310343794	Un año	2018-0
2	Ruiz Romero Jorge Emiliano	314258209	Un año	2018-0



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



Carrera: Q.F.B.

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	López Alcaraz Jaqueline	310341673	Un semestre	2018-1

Acuerdo No. 17/10-SO/3.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Asuntos del Personal Académico:

Con relación a las **Cátedras Especiales** "Dr. Guillermo Soberón Acevedo" y "Dr. Gustavo Baz Prada" publicadas en Gaceta UNAM, informa la comisión que después de revisar minuciosamente la documentación, propone que se otorguen a los siguientes profesores:

Cátedra Dr. Guillermo Soberón Acevedo

- **Dr. Rafael Sánchez Dirzo**

Cátedra Dr. Gustavo Baz Prada

- **Dra. Ana María Baltazar Ramos**

Acuerdo No. 17/10-SO/3.3

El H. Consejo Técnico ratifica otorgar las cátedras especiales a los profesores Sánchez-Dirzo y Baltazar-Ramos, a partir del 1º de noviembre de 2017 y hasta el 31 de octubre de 2018.

Reglamentos: No hubo

4. **Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso** de los siguientes profesores:

Mercedes Esmirna Ríos Bustos

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 0.0 horas frente a grupo en la Carrera de Médico Cirujano, **a partir del 8 de enero de 2018 y hasta el 7 de enero de 2019.**

Acuerdo No. 17/10-SO/4.1

El H. Consejo Técnico determina que la profesora Ríos-Bustos reajuste y especifique su plan de actividades para estar en posibilidad de aprobar el disfrute de año sabático.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



Arturo Eduardo Cano Flores

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo en la Carrera de Biología, del 1º de febrero al 31 de julio de 2018.

Acuerdo No. 17/10-SO/4.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

M. b. P. L.

5.

Recurso de revisión en los concursos de oposición para ingreso o abierto que solicitan los profesores **Julio César Alcántara Montiel y José Ponce Coria**:

Carrera: Médico Cirujano

Plaza No. Registro 24672-61

Profesor	Representante Profesor	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
Julio César Alcántara Montiel	Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara	Mtro. Ramón Lozano Calderón	Dr. Rafael Villalobos Molina

Plaza No. Registro 24670-04

Profesor	Representante Profesor	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
José Ponce Coria	Dr. Noé Contreras González	M.E. Armando Luis Gutiérrez Garcés	Dr. Rafael Villalobos Molina

Acuerdo No. 17/10-SO/5.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado de los representantes de los profesores y la comisión dictaminadora; asimismo nombra a sus representantes y determina que se instalen las Comisiones Especiales Revisoras, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 106, inciso c) del Estatuto del Personal Académico.

En virtud de lo anterior, se solicita la prórroga para la contratación del Prof. Julio César Alcántara Montiel como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo en el Área de Microbiología en la Carrera de Médico Cirujano, a partir del 16 de noviembre de 2017 y hasta el 31 de enero de 2018, en tanto se resuelve el proceso solicitado.

Acuerdo No. 17/10-SO/5.2

El H. Consejo Técnico aprueba la nueva contratación.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



[Firma]

Asimismo, se solicita la **prórroga** para la **contratación** de la **Prof. Mercedes Bermúdez Cortés** como **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo** en el **Área de Morfofisiología** en la Carrera de Médico Cirujano, a partir del 16 de noviembre de 2017 y hasta el 31 de enero de 2018.

Acuerdo No. 17/10-SO/5.3

El H. Consejo Técnico aprueba la nueva contratación.

6. La **I.Q. Dominga Ortiz Bautista**, Presidenta del Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Química, presenta el **Plan de Trabajo** del **Dr. Fausto Calderas García**, aprobado por el **CAC** para ratificación del H. Consejo Técnico.

Acuerdo No. 17/10-SO/6.1

El H. Consejo Técnico ratifica la aprobación del Plan de Trabajo.

7. El **Dr. Fernando R. Castañeda Sabido**, Coordinador del **Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales**, informa que en sesión plenaria extraordinaria se **tuvo conocimiento** de las **designaciones** de la **Dra. Blanca Estela Barcelata Eguiarte** y del **Dr. José Marcos Bustos Aguayo**, como integrantes de la Comisión Evaluadora del PRIDE para un segundo período de dos años.

Acuerdo No. 17/10-SO/7.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

8. **Dictamen** emitido por la **Comisión Especial PRIDE** del Consejo Académico del **Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, relativo al **Dr. José Luis Gómez Márquez**.

Acuerdo No. 17/10-SO/8.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

9. La **Mtra. Lidia Beltrán Ruiz**, profesora en la **Carrera de Psicología**, solicita la **disminución de 7.0 horas** de las 18.0 que tiene asignadas frente a grupo, debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo.

Acuerdo No. 17/10-SO/9.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, en el entendido de que sus actividades como profesor de tiempo completo deberán llevarse a

[Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017



FES
ZARAGOZA

cabo de manera proporcional en labores de docencia, investigación y apoyo académico-institucional.

10. Asuntos Generales:

1. El Dr. Víctor Manuel Mendoza, Presidente del Consejo Técnico, informó que la semana pasada se contó con la visita de la Comisión Especial de Seguridad de Consejo Universitario, donde se señaló entre otras cosas, la necesidad de **fortalecer la seguridad en las salidas de campo**. Atento a esto se comprometió a generar un programa para el fortalecimiento de la seguridad en las salidas del trabajo de campo, el cual tendría que responder a tres premisas: *-que las salidas estén contempladas en los planes de estudio, -que los destinos sean los más seguros, y -lo más cercanos posibles-*, y que en todo momento se asegure la integridad de alumnos, profesores y trabajadores participantes. Por lo anterior, solicitó que a través de los consejeros técnicos y con la participación de la estructura y el Comité Académico de la carrera de Biología se forme una comisión que trabaje una propuesta concreta teniendo en cuenta estas condiciones, para que se someta a consideración del pleno del Consejo Técnico, en la siguiente sesión ordinaria.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y aprueba la propuesta de generar un programa de fortalecimiento de la seguridad para las salidas de campo.

2. El Consejero alumno Miguel Genaro Pérez, presentó escrito de inconformidad de **alumnos** de los **grupos 1301, 1309 y 1311** de la **Carrera de Médico Cirujano**, relativo a la evaluación de la materia de microbiología en su componente de práctica.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado de la solicitud. El documento se turnará a la jefatura de la carrera, para que atienda el asunto dando cumplimiento al Reglamento General de Exámenes.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017

3. La **Consejera Mtra. Amparo García**, comentó que por acuerdo del Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista, solicitaría información al Consejo Técnico del registro del **Diplomado "Administración y Gestión de Servicios de Salud"** como opción de titulación.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.3

El H. Consejo Técnico se da por enterado. El asunto será verificado en el Departamento de Educación Continua.

4. **Solicitud de licencia:**

Irma Araceli Aburto López

Solicita **permiso** para ausentarse de sus labores docentes en **8.0 horas** de la asignatura *Introdutorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos, Sistema Endocrino. Epidemiología*, y que imparte frente al grupo 1311 como **Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo Definitivo** en la Carrera de Médico Cirujano, a partir **del 16 de octubre de 2017 y hasta el término de su cargo académico-administrativo** como *Coordinadora de Ciencias de la Salud Pública*.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

5. El **QFB. Erik Abel de los Santos Mata**, solicita **autorización** para **impartir clase** como Profesor de Asignatura "A" en la **Carrera de Ingeniería Química**, de lunes a viernes en un horario de 17:00 a 19:00 horas.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, en el entendido de que estas actividades se llevarán a cabo fuera de su horario como **Técnico Académico de Tiempo Completo**.

6. La **I.Q. Dominga Ortiz Bautista**, Jefa de la **Carrera de Ingeniería Química**, solicita la **apertura** de un **grupo** de noveno semestre para el período 2018-2.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.6

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

7. La **alumna Susana Benítez Hernández** de la **Carrera de Médico Cirujano**, expresa a través de una carta, su reconocimiento al Dr. José Ponce Coria como docente de la Facultad.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.7

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

8. La **QFB. Graciela Rojas Vázquez**, Jefa de la Unidad de Administración Escolar, **presenta** la relación de **matrícula** de primer ingreso para el **ciclo escolar 2018-2019**:

Carrera	Matrícula	Matrícula
Biología	280 alumnos C-II	40 alumnos C-III Tlaxcala
Cirujano Dentista	360 alumnos C-I	
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento		60 alumnos C-III Tlaxcala
Enfermería	400 alumnos C-I	50 alumnos C-III Tlaxcala
Ingeniería Química	319 alumnos C-II	
Médico Cirujano	250 alumnos C-I	
Psicología	540 alumnos C-I	30 alumnos C-III Tlaxcala
Química Farmacéutico Biológica	250 alumnos C-II	

Acuerdo No. 17/10-SO/10.8

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

9. Respondiendo a las **inquietudes** de algunos profesores, que se derivaron de los **protocolos** que se siguen en los simulacros o eventos sísmicos, con relación a algunos monumentos y obra artística que obstruyen las salidas de emergencia y puntos de reunión en Campus II, el Dr. Víctor Manuel Mendoza comentó que llevarán a cabo un recorrido para solicitar la valoración por parte del Patronato Universitario y Protección Civil, y tomar algunas acciones para poder reubicar o mover en lo posible las obras, que son patrimonio de la Universidad, dependiendo del diagnóstico que emitan los expertos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017

Asimismo, los Consejeros Técnicos manifestaron la necesidad de valorar y atender los siguientes aspectos, relacionados con la seguridad de la comunidad en el caso de un evento sísmico:

1. La construcción de escaleras de emergencia adicionales para los edificios de aulas (A1 a A7) y para los bloques de laboratorios de Campus II, ya que no existen para los edificios L-3 y L-4.
2. La reubicación de espacios ajardinados para tener zonas de evacuación amplias, adyacentes a los edificios, ya que en el A5 y A6 las salidas de emergencia convergen en zonas cerradas por arbustos.
3. La poda de frondas sumamente crecidas, que ponen en riesgo a la comunidad de la Facultad en los Campi y las Clínicas.
4. La evaluación geotécnica de los Campi de la Facultad.

Acuerdo No. 17/10-SO/10.9

El H. Consejo Técnico acuerda dar seguimiento a este tema.

La sesión terminó a las 13:05 horas.

DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO